

¿Qué se discute hoy?

Por: Diego Sztulwark. 18/12/2022

¿Qué se discute hoy? ¿La “frustración democrática”?

¿Pero esta frustración puede considerarse con independencia de las injusticias sociales que el Frente de Todos se proponía atenuar?

¿Se discute la descomposición reaccionaria del consenso democráticos y sus instituciones? ¿Pero no se advierte que ese consenso y aquellas instituciones, si alguna vez gozaron de salud, resultaron impotentes para producir las reformas sociales y económicas sin las cuales no hay distribución posible de poder político?

¿Se discute si hubo corrupción en el kirchnerismo, y si el kirchnerismo es una formación ella misma corrupta? Sería cómico llegar a esa conclusión sin considerar que todo en el capitalismo lo es. Y que quienes hoy juzgan, de atender esa consideración histórica mínima, deberían ser los primeros juzgados

¿Se discute si el de ayer fue un día histórico? ¿Puede un día ser histórico sin ser histórico (es decir, cargado de afectos hasta la locura)? ¿Pero ayer la histeria no fue excesivamente contenida? ¿Qué historia es aquella sin histeria colectiva? ¿la historia de las pantallas?

¿Se discute la figura de Cristina, porque se considera que ella es el rostro de la esperanza (o bien de la estafa)? Ayer dijo: no hay “lawfare” sino “estado paralelo” y “mafia judicial”. Es decir: estado de excepción y no democracia. ¿Se puede declarar esa verdad y seguir como si nada? Pero también ¿hasta dónde se puede llevar la dependencia emocional ante alguien cuya fortaleza y lucidez depende a su vez de una fortaleza y una lucidez colectiva que en lugar de ejercerse se vuelve a delegar al infinito sin otro resultado inmediato que no sea escuálido epígrafe: “ella no es candidata”.

¿Hay alguna fuerza política en Argentina capaz de asumir en la práctica que el poder judicial es uno de los dispositivos que junto a otros bloquea toda reforma posible? ¿Y cuál sería una política capaz de romper ese bloqueo?

¿Y cuál es el papel de los segmentos más -y de los menos- organizados en una política de ese tipo? Porque, una vez que Cristina ha declarado que no quiere ser “mascota” del poder -declaración que la distingue del resto de la dirigencia peronista-, la frase vuelve sobre lo colectivo: ¿qué actitud debemos tomar al respecto? (Dado que, por otro lado, los nombres que quedan al frente del gobierno, los de Sergio Massa y Alberto Fernández son, como todos sabemos, nombres del pacto con esos poderes que se denuncian).

Y finalmente: ¿es efectivamente la política un instrumento para transformar la realidad? Y si lo fuera ¿qué significa exactamente “transformar la realidad”? Porque si lo que hay que transformar es (para decirlo sintéticamente, y dentro de un horizonte bien de mínima) la escandalosa subordinación de la clase trabajadora -plural y heterogénea como es- en la apropiación de la riqueza por ellxs producida, ¿no es absolutamente claro que el Frente de Todo es un instrumento absolutamente inadecuado para alcanzar ese objetivo? ¿Y no se torna esa inadecuación escandalosa cuando nos damos cuenta que no hay redistribución consistente de ingresos sin modificar aunque sea parcialmente el modo mismo de producir las riquezas? Si algo dijo ayer Cristina sobre estas cuestiones es que ni siquiera las correcciones módicas resultarán viables sin una política capaz de romper el Estado-Mafia (siendo el término “mafia” un modo de nombrar “visible” la clandestinidad del poder).

Por tanto, y salvo que se elija seguir pensando que ayer no pasó nada y de ese modo postponer todas y cada una de las preguntas que nos hacemos en nombre de un cada vez más inconsistente anti-macrisismo, habrá que hacer algo con la carga que pesa sobre la conciencia política y responder de un modo u otro sobre la cuestión planteada: cual es el instrumento -el frentismo- político y social adecuado para encarar semejante tarea.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Lobo suelto

Fecha de creación

2022/12/19